



Participación Ciudadana

Consulta Pública Anteproyecto del Plan de
Descontaminación Atmosférica para el Valle
Central de la Provincia de Curicó.

Sentido y Objetivo de la Participación Ciudadana

El sentido de la participación ciudadana es abrir un espacio para los distintos aportes, antecedentes, observaciones y preocupaciones sobre las normas (políticas, sociales y ambientales).



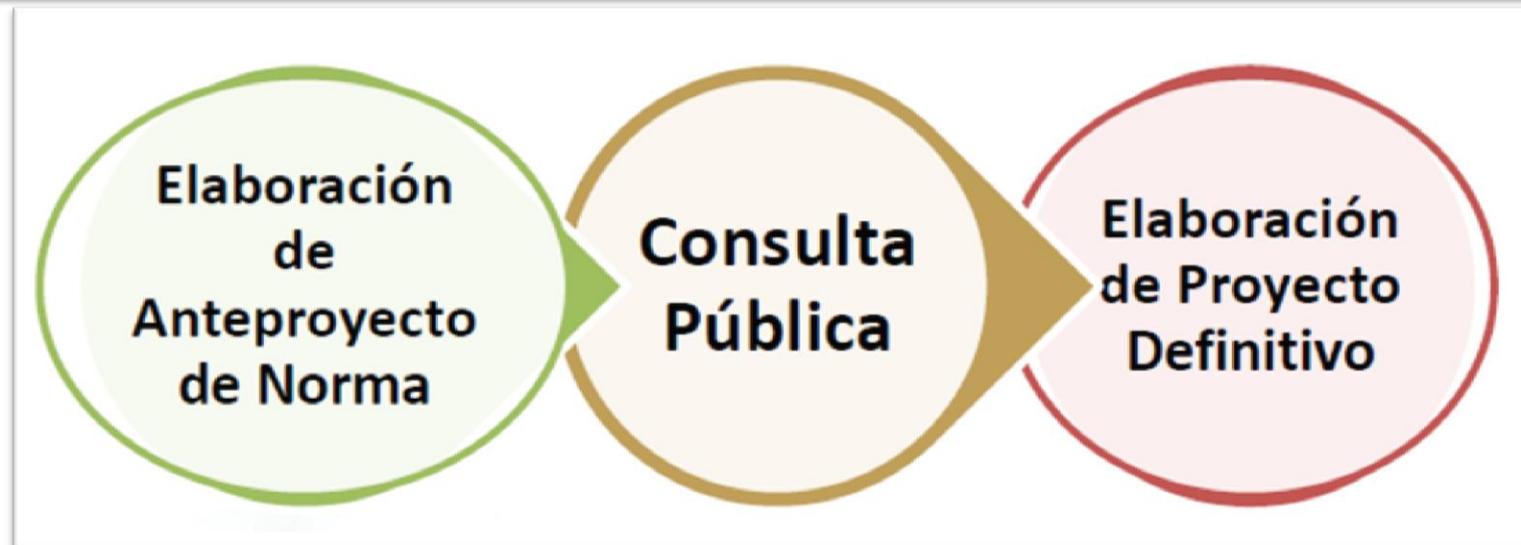
Su objetivo es **garantizar oportunidades de participación informada y responsable**, a través de instancias organizadas y accesibles a distintos actores de la sociedad.



Es el momento de **mayor visibilidad del anteproyecto** y por tanto requiere de distintas estrategias metodológicas que permitan asegurar la participación informada de la sociedad en general.



Etapas de la elaboración del Plan de Descontaminación



- Plazo máximo 1 año
- Comité Operativo (5 sesiones)

- 60 días hábiles
- Participación Ciudadana

- 120 días hábiles
- Respuestas a observaciones de consulta Pública



Plan de Participación

**APROBACIÓN
INSTRUMENTO
DEFINITIVO**



**Sistematización
análisis y
respuesta**

**Inicio Consulta
Pública
23-01-2017**

**Página web
consultasciudadanas.mma.gov.cl**

**Reuniones
informativas**

**ETAPA
CONSULTA
CIUDADANA**

**Cierre consulta
pública
18-04-2017**

**Consejo
consultivo**

**Se realizarán
reuniones
informativas en:**

- Romeral, Rauco, Sagrada Familia, Curicó, Teno y Molina



¿Cómo participar en la consulta pública?

Quienes pueden participar:

Durante el período de consulta, cualquier persona natural o en representación de una organización, podrá conocer el anteproyecto de norma y enviar sus opiniones, observaciones y/o aportes sobre el mismo por escrito y a través de los canales habilitados:

Región del Maule



Información:

Dirección: Uno Oriente 1590, Talca
Teléfono: Secretaria: (56-71) 2341303 - OIRS: (56-71) 2341309
Horario de atención: Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) y Oficina de Partes: Lunes a Viernes : 9:00 a 14:00

- **Plataforma electrónica:**
consultaciudadanas.mma.gob.cl
hasta las 23:59 horas del día de cierre de la consulta pública.
- **Correo Postal:** Oficina de Partes de SEREMI del Medio Ambiente en 1 Oriente 1590.

¿Cómo participar en la consulta pública?

¿Cuáles son los requisitos para participar?

- Por escrito durante el período de consulta pública a través de Oficina de partes o Plataforma electrónica

¿Hasta cuando puedo entregar mis observaciones?

Hasta el 18 de abril del 2017



Página web

consultasciudadanas.mma.gov.cl

Gobierno de Chile

Bienvenidos al Sistema de Participación Ciudadana

Estimados/as usuarios/as, este sistema ha sido desarrollado para facilitar la participación de la ciudadanía en la elaboración de importantes instrumentos de gestión pública que son de competencia del Ministerio del Medio Ambiente. Le invitamos a informarse, participar e incorporar sus opiniones u observaciones en los procesos de su interés.



Consultas abiertas

12

Días restantes

BORRADOR POLÍTICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DE LA MONTAÑA EN CHILE Y PLAN DE ACCIÓN AL 2030

Número de Observaciones: 77

👁

68

Días restantes

ANTEPROYECTO DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA EL VALLE CENTRAL DE LA PROVINCIA DE CURICÓ

Número de Observaciones: 2

👁



Calendario de actividades

Actividades programadas

Para conocer más actividades, selecciona la fecha deseada

📅 Feb
▼ 2017 ▼
📅

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				



Ficha Consulta

DETALLE CONSULTA CIUDADANA

Nombre Consulta:	ANTEPROYECTO DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFERICA PARA EL VALLE CENTRAL DE LA PROVINCIA DE CURICÓ
Ámbito Territorial:	Regional
Estado Consulta:	Abierta
Fecha de Inicio:	23/01/2017
Fecha de Término:	18/04/2017
Días para el Cierre:	68 días corridos
Documento en Consulta:	Este instrumento no posee expediente

[Opine Aquí](#)

DOCUMENTOS DESTACADOS

Nombre Antecedente	Fecha Publicación	Archivo/URL
AGIES PDA Valle Curicó	23/01/2017	AGIES PDA Valle Curicó
Publicación Diario Oficial	23/01/2017	Publicación Diario Oficial
Resolución 19 Aprueba Plan de Descontaminación Valle Curicó	23/01/2017	Resolución 19 Aprueba Plan de Descontaminación Valle Curicó

Antes de ingresar una observación, debe ingresar los siguientes datos.

Si usted no posee rut, haga click **AQUÍ** para descargar el formulario.

Rut: *

Género: *

Nombre/Razón Social: *

Teléfono:

Apellidos/Nombre Fantasía (PJ): * 

Dirección: *

¿Desea recibir las respuestas del proceso de consulta pública por correo electrónico?

Si

No

Región: *

Provincia: *

Correo Electrónico:

Comuna: *

▼ General

Se pueden ingresar documentos con extensión máxima de 5MG

FORMULARIO

Registro de Observaciones Ciudadanas para Planes de prevención y/o descontaminación y para Normas Ambientales

Nº 004752



IMPORTANTE

• Una vez completo este formulario, deberá ser entregado en la Oficina de Partes del Ministerio del Medio Ambiente o de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente (SEREMI) que corresponda, dentro del plazo establecido para la consulta pública:

- Directamente en la Oficina de Partes, en día y horario hábil.
- Via Correo postal dirigido al Ministro/a o SEREMI que corresponda, enviada a la dirección de sus oficinas y dentro del plazo fijado para la consulta, el cual será verificado, a través del timbre postal.

• Usted podrá acompañar a este formulario, cualquier antecedente que sustente sus observaciones, sean éstos de naturaleza técnica, científica, social, económica o jurídica.

• Al presentar sus observaciones como empresa u organización, deberá adjuntar documentos que acrediten la personalidad jurídica y representación legal vigente de la empresa u organización.

• Si usted quisiera realizar sus observaciones de forma digital y mantenerse informado respecto del proceso de elaboración del plan o norma de su interés, se le sugiere NO UTILIZAR este formulario y realizar sus observaciones a través de la plataforma electrónica <http://epoc.mma.gob.cl>

(*): Antecedentes Obligatorios, según corresponda

Fecha

Nombre del Plan o Norma Ambiental (*):

La observación la realiza como (Marque con un X):

Persona Natural
 Persona Jurídica (PJ)

Adjunta documentos que acredite la PJ y Representación legal vigente (*)

SI
 NO

Nombre completo de la persona natural o jurídica (*):

Domicilio (*) (Calle, Nº, sector, comuna, región)

RUT (Persona Natural o Jurídica)

Teléfono(s) (Código ciudad + número y/o Nº celular)

¿Desea recibir las respuestas del proceso de Consulta Pública por correo electrónico? (Marque con una X)

NO

SI

Correo Electrónico (*)

Sexo (Marque con una X)

Hombre
 Mujer

¿Se considera perteneciente a algún pueblo indígena (originario)?

(Mapuche, Aymara, Rapa Nui, Likan Antai, Quechua, Colla, Diaguita, Kawésqar, Yagán o Yámana, Otro.)

Especifique cuál:

Adjunta hojas adicionales al Formulario (Marque con una X)

NO

SI

¿Cuántas?

Registro de Observaciones Ciudadanas para Planes y/o Normas Ambientales

Nº 004752

Nombre del Plan o Norma Ambiental (*):

Fecha

IMPORTANTE

- Favor indicar para cada observación el título, artículo y/o párrafo del texto del Anteproyecto al que hace referencia.
- Si su observación es general y no está referida a una parte específica, sólo señale su observación.
- Si sus observaciones son más extensas, puede utilizar otra hoja, siguiendo este formato propuesto.



¿A qué parte del anteproyecto hace referencia?	Observación(es) / Fundamentos

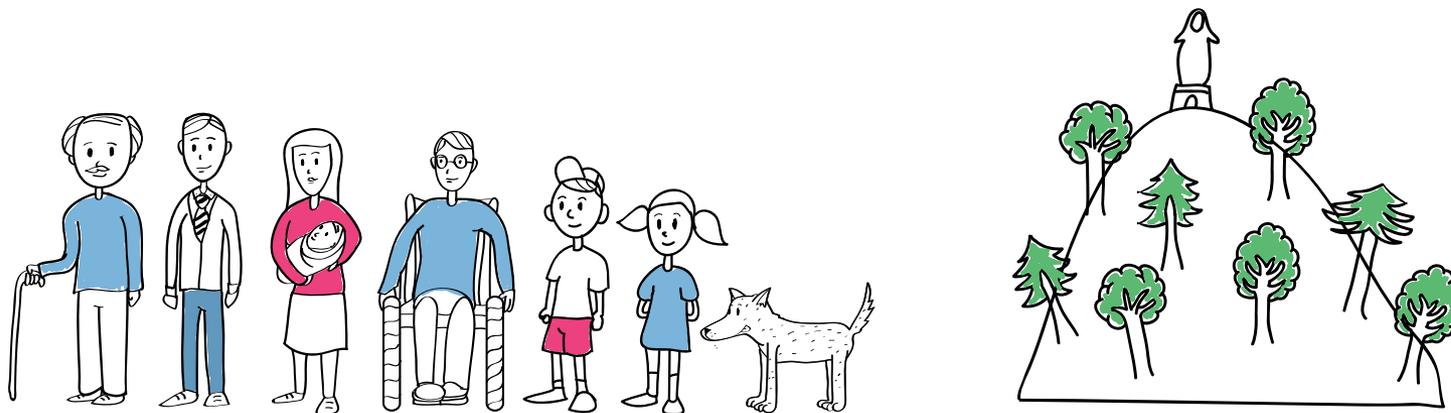
RUT y Firma Persona Natural o Representante legal



Sistematización, análisis y respuesta

Las observaciones que se reciban durante esta etapa de Consulta Pública, **serán analizadas** por el Ministerio de Medio Ambiente, para ser consideradas según su pertinencia en la elaboración del proyecto definitivo.

Por último, una vez elaborado el texto definitivo del Plan en cuestión, éste se difunde junto a las respuestas de las observaciones formuladas en el proceso de consulta a través de la página Web del MMA www.mma.gob.cl



Actividades programadas durante Consulta Pública



- ✓ **6 talleres** ciudadanos en Curicó.
- ✓ **3 talleres** ciudadanos en Molina
- ✓ **2 talleres** ciudadanos en Teno
- ✓ **1 taller** ciudadano en Romeral
- ✓ **1 taller** ciudadano en Rauco
- ✓ **1 taller** ciudadano en Sagrada Familia

¡La participación ciudadana puede y debe mejorar la propuesta del Anteproyecto!

El diario de
AYSEN
SU DIARIO REGIONAL

Jueves, 19 de Febrero de 2015 UF: \$24.537,35

PORTADA | REGIONALES | NACIONALES | SUPLEMENTOS | COLUMNAS

ALCALDE DE COYHAIQUE ALEJANDRO HUALA: “QUEREMOS QUE COYHAIQUE SEA LA CIUDAD MÁS VERDE DEL PAÍS”

Autor Redacción | 3 septiembre, 2014



Fueron las palabras del edil al momento en que las autoridades dieron cuenta de su viaje a Suecia para conocer el modelo de desarrollo impulsado en Växjö.

EXPERIENCIA SUREÑA PERMITIO SUMAR Y DESESTIMAR ALGUNAS MEDIDAS QUE SE CONTEMPLABAN EN EL ANTEPROYECTO DE DESCONTAMINACION

Participación ciudadana en Temuco fue clave para mejorar su propio PDA

Comunidad logró que sus cocinas a leña siguieran funcionando y entregó nuevos aportes al texto final anticontaminación.

Desde el pasado viernes comenzó la etapa de consulta ciudadana en Chillán, la que durará hasta el 5 mayo.



En la elaboración del anteproyecto intercomunal, se realizaron consultas ciudadanas.

FUNCIONARIO

Durante la semana la Seremi de Medio Ambiente pondrá a disposición a un funcionario para que recoja las iniciativas de la intercomuna. Estará ubicado en una oficina habilitada en el Municipio de Chillán y otra en Chillán Viejo.

TALLERES

La intercomuna ya sabe de los talleres ciudadanos. En la elaboración del anteproyecto del PDA se realizaron varias reuniones en donde coincidían la Seremi de Medio Ambiente, autoridades locales, empresarios y vecinos de juntas de vecinos.

PORTAL



GRACIAS.